

ACUERDO N° 463.- En la Ciudad de San Luis a VEINTINUEVE días del mes de JULIO de DOS MIL DIEZ, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URIA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, ausente el Señor Ministro FLORENCIO DAMIÁN RUBIO.-

DIJERON: Que atento a la nota presentada por el Colegio de Escribanos de la Provincia, donde solicitan se designe un integrante del Superior Tribunal de Justicia para conformar el Tribunal Examinador para el Concurso a realizarse en el transcurso del mes de Octubre del año en curso, por ello:

ACORDARON: DESIGNAR al Dr. **HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ**, Ministro del Superior Tribunal de Justicia, para integrar el Jurado que tendrá a su cargo el Concurso para los registros vacantes, previsto para el mes de Octubre del año en curso (Art. 32 Ley XIV-0360-2004 (5721 "R"), siendo reemplazado en caso de ausencia o impedimento por el Dr. **OMAR ESTEBAN URIA.-**

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-

**AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
REVOLUCION DE MAYO**